

POSADAS, 2 2 0CT 2013

VISTO: El Expediente S01:0001548/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0503/13 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2012 de la Universidad Nacional de Misiones, la suma de \$5.000, con destino específico a financiar los Proyectos de desarrollo estratégico para el mejoramiento de la calidad en el marco del Programa de mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería II (PROMEI II).

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 061/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 16 de Octubre de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 0503/13, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 22 Mayo de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº

061 - 13

HJF

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FIM. (M. Sc.)
SECRETAMO CONSFID SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

LICCARLOS ALBERTO TREVISAN
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Misiones
a/c. Presidencia
de Consejo Superior